

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2020-893 *Resolución por la que se resuelve la convocatoria de provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 10183, Secretario/a de Alto Cargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, perteneciente a esta Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, convocada por Orden PRE/85/2019, de 3 de diciembre, declarando desierta la misma.*

Vista la Orden PRE/85/2019, de 3 de diciembre, por la que se convocó la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 10183 "Secretario/a de Alto Cargo", de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, perteneciente a esta Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, reservado a funcionarios de carrera.

Visto el informe favorable a que hace referencia la base quinta de la orden de Convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la Convocatoria,

DISPONGO

PRIMERO. - Resolver la referida convocatoria quedando desierta al no haber solicitudes admitidas.

SEGUNDO. - La publicación de la presente Resolución en el B.O.C. servirá de notificación a los interesados.

TERCERO. - Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación.

Santander, 28 de enero de 2020.

El consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte,
Pablo Zuloaga Martínez.

2020/893